

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

20225 *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se procede al cumplimiento de sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo número 64/2002.*

En cumplimiento de sentencia de 5 de julio de 2002, recaída en el recurso contencioso-administrativo número 64/2002, interpuesto por doña María Teresa Nicolás Serrano, contra Resolución de 23 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero), que hizo pública la relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, turno restringido de concurso de méritos, convocadas por Resolución de 23 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), y se reconoce a la interesada el derecho a ser incluida en la relación definitiva de aspirantes aprobados, con una puntuación de 34,85 puntos.

Esta Secretaría de Estado de Justicia, de acuerdo con lo previsto en los artículos 16 y 17 de la Orden de 30 de enero de 1988; 49 del Real Decreto 1924/1986, de 29 de agosto, que aprueba el Reglamento del Centro de Estudios Jurídicos; 15 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y 20 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, acuerda:

Primero.—Ampliar en una plaza las pruebas convocadas por Resolución de 23 de noviembre de 1999.

Segundo.—Proceder a rectificar la Resolución de 23 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero), por la que se aprueba y publica la relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, turno restringido de concurso de méritos, incluyendo en la misma a doña María Teresa Nicolás Serrano, con el número 6 bis y una puntuación de 34,85 puntos.

Tercero.—De acuerdo con lo previsto en el Reglamento del Centro de Estudios Jurídicos, artículo 46 del Reglamento del Cuerpo de Secretarios Judiciales, el Centro de Estudios Jurídicos convocará a doña María Teresa Nicolás Serrano para la realización del curso teórico-práctico de selección a que se refiere el artículo 17 de la Orden de 30 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero).

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante la Secretaría de Estado de Justicia, en el plazo de un mes, o contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses. El plazo se contará a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de octubre de 2002.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

20226 *RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2002, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Hacienda.*

Por Resolución de 6 de septiembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 23), se aprobaron e hicieron públicas las relaciones provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Hacienda, convocadas por Resolución de 13 de junio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Expirado el plazo de reclamaciones y hechas las rectificaciones oportunas, se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se encontrarán expuestas en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en los Servicios Centrales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle Lérida, 32-34, 28020 Madrid y sus Delegaciones, en la Dirección General de la Función Pública, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y Subdelegaciones del Gobierno y en la Escuela de Hacienda Pública del Instituto de Estudios Fiscales.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante esta Dirección General en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, contados ambos plazos a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», sin que puedan interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 16 de octubre de 2002.—P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), el Director general, Salvador Ruiz Gallud.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

20227 *RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2002, del Consejo Superior de Deportes, por la que se procede a subsanar los errores advertidos en la Resolución de 25 de septiembre de 2002, por la que se convoca concurso específico de méritos para cubrir puestos de trabajo vacantes en el Organismo.*

Advertido error en la Resolución de 25 de septiembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 241, de 8 de octubre), por la que se convoca concurso específico de méritos para cubrir puestos de trabajo vacantes en este Consejo Superior de Deportes, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 35517, en el anexo I, donde dice: «Todos los puestos incluidos en este anexo en “adscripción Cuerpo” figuran con la clave EX11: Todos los Cuerpos y Escalas, excepto Investigación, Sanidad, Servicios Postales y Telegráficos, Instituciones Penitenciarias y Transporte Aéreo y Meteorología», debe decir: «Todos los puestos incluidos en este anexo en “adscripción Cuerpo” figuran con con la clave EX11 (todos los Cuerpos y Escalas, excepto Docencia, Investigación, Sanidad, Servicios Postales y Telegráficos, Instituciones Penitenciarias y Transporte Aéreo y Meteorología). Excepto el puesto convocado con número de Orden 14, que figura con la clave EX28 (todos los Cuerpos y Escalas, excepto Investigación, Sanidad, Servicios Postales y Telegráficos, Instituciones Penitenciarias y Transporte Aéreo y Meteorología)».

Esta corrección de errores reabre el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», establecido en la base sexta.1 de la convocatoria.

Madrid, 9 de octubre de 2002.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001), el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Carlos Blanco Bravo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20228 RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 152, de 6 de septiembre de 2002, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer tres plazas de personal de oficios de personal laboral fijo (una plaza de Almacenista Mecánico, una plaza de Celador de Depuradora y una plaza de Mecánico-Conductor), a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos, de conformidad con lo previsto en las bases, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Palma del Río, 19 de septiembre de 2002.—El Alcalde-Presidente, Salvador Blanco Rubio.

20229 RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Blanes (Girona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Notificador Inspector Fiscal.

El Ayuntamiento de Blanes convoca concurso-oposición, promoción interna para la provisión en propiedad de dos plazas de Notificadores Inspectores Fiscales, vacantes en la plantilla de personal funcionario, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, plazas de Cometidos Especiales, Técnicos Especialistas, conforme a la bases específicas que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 186, de fecha 18 de diciembre de 2001.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio que se editará en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Blanes, 27 de septiembre de 2002.—El Alcalde, Ramón Ramos Argimón.

20230 RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Castellón de la Plana), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativo.

Convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre de tres plazas de Administrativo de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Administrativa de Administración General.

Regirán las bases publicadas íntegras en el «Boletín Oficial» de la provincia número 1, de 1 de enero de 2002.

Quienes deseen participar en las correspondientes pruebas selectivas deberán solicitarlo al ilustrísimo señor Alcalde en la Secretaría de este Ayuntamiento (Registro General).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación aplicable.

Castellón de la Plana, 30 de septiembre de 2002.—El Teniente Alcalde-Director del Área de Servicios Generales, Nicolás Martínez Tornero.

20231 RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Huétor Tájar (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 170, de fecha 26 de julio de 2002 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 108, de fecha 14 de septiembre de 2002, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Huétor Tájar, para proveer por el procedimiento del concurso-oposición, mediante promoción interna, una plaza vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración General, denominación Técnico de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Huétor Tájar.

Huétor Tájar, 1 de octubre de 2002.—El Alcalde, Fernando Delgado Ayén.

20232 RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2002, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Técnico de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» (Sección del «Boletín Oficial de Aragón») número 225, de 30 de septiembre de 2002, se publican las bases íntegras de la convocatoria aprobada por esta Corporación para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de cuatro plazas de Técnico de Administración General, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Técnica, vacantes en la plantilla de funcionarios de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación, dentro del plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».